



Los procedimientos sobre arrendamientos urbanos en el marco de la nueva LEC

A falta de procedimiento específico, el ejercicio de acciones y derechos relacionados con los arrendamientos urbanos se rige por las normas previstas por la nueva LEC para los procedimientos declarativos, determinando cual de los procedimientos es aplicable en función de la cuantía y materia sobre la que versa cada procedimiento en concreto.

(...)Texto íntegro ...